



ORD. N° 150 /

**ANT.** Oficios N°69951 y N°69952 ambos con fecha 06.01.2021 de la Cámara de Diputados.

**MAT.** Informa sobre reparaciones y mejoras en caminos, comuna de Litueche, Región de O'Higgins.

**INCL.** ORD DV N°2350 de fecha 05.02.2021 de Director Nacional de Vialidad.

SANTIAGO, 25 FEB 2021

**A :** PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
**DE :** PAULA GARATE ROJAS  
ASESORA  
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación a los documentos del antecedente requerido por la H. Diputada Alejandra Sepúlveda Orbenes, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD DV N°2350 de Director Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a S.E.,



**SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

PGR/rmf

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- H. Diputada Alejandra Sepúlveda Orbenes
- Director Nacional de Vialidad
- Seremi MOP Región Del Libertador Bernardo Ohiggins
- Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 14662785

DVNC- 2350 AR



**DVNC 2350 AR**

**ANT. :** Oficios de la Cámara de Diputados N° 69951 y N° 69952, ambos de fecha 06.01.2021.

**MAT. :** Informa sobre estado de reparaciones y mejoras de caminos de la Comuna de Litueche, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

**Santiago, 07 FEB 2021**

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD**

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la H. Diputada Sra. Alejandra Sepúlveda Orbenes, mediante documentos citados en el antecedente, quien solicita se informe sobre el proceso de reparación y mejoras de los caminos de la zona rural de la Comuna de Litueche, es posible informar a Ud., lo siguiente:

El camino Ranquilco, Rol I-116 denominado Cruce I-80-G (El Rosario) - Ranquilco - Cruce I-62-G (Litueche) y el camino Caserío Talca Rol RP I-114 denominado "Cruce I-62-G - Litueche" están dentro del programa de caminos básicos por AADD (administración directa) 2021, quedando supeditado su ejecución a las condiciones sanitarias y climáticas del momento en la región.

Referente a los caminos que unen los sectores de Litueche con Hidango y Topocalma, identificados como:

- Camino Rol I-112 denominado "Cruce I-80-G (Los Lingues) - Cruce I-198 (Matanzas)"
- Camino Rol I-188 denominado "Cruce I-112 (Hidango) - Cruce I-190 (La Estafeta)"

Los caminos ubicados en el sector de la Villa El Picaflor identificados como:

- Camino Rol RP I-992 denominado "Cruce I-128 - Los Picaflores"
- Camino Rol RP I-996 denominado "Cruce I-128 - Villa Lo Cartagena"

La mantención de estos cuatro caminos se está realizando mediante el plan de conservación que elaboró la Oficina Provincial Vialidad de Cardenal Caro mediante la Administración Directa la que considera operaciones rutinarias, tales como reperfilado simple, limpieza de faja, etc. Respecto a las posibles incorporaciones en los programas de caminos básicos quedarán en la cartera de proyectos a la espera de financiamiento:

Para el Sector del Valle de Hidango, los caminos que se identificaron son:

- Camino Rol RP I-192 denominado "Cruce I-112 - Valle Hidango - Cruce I-190"

Sector Los Canelos:

- Camino Rol RP I-270 denominado "Cruce I-62-G - Los Canelos"

Sector Quelentaro:

- Camino Rol I-236 denominado "Cruce I-62-G (Quelentaro Sur) - Cruce I-232 (Quelentaro Norte)"
- Camino Rol I-232 denominado "Cruce I-62-G (Quelentaro) - El Peral Peral"

Estos cuatro últimos caminos pertenecen a la red de mantención mediante Contrato Global mixto Cardenal Caro Norte, lo que considera mantención rutinaria. En tanto a la presentación para el desarrollo de caminos básicos quedaran en la cartera de proyectos supeditada a la disponibilidad Presupuestaria.

- Respecto al camino Rol I-238 denominado "Cruce I-62-G (Pueblo Hundido) Cruce I-232 (El Sauce)" está considerado realizar una pavimentación básica mediante Contrato caminos básicos Grupo 33, considerada su ejecución para este año 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Mario Anguita Medel**  
Director de Vialidad (S)  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE  
Dirección de Vialidad  
2021-02-09 17:26

FLV

CLC

ASH

JAV

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP.
- Sr. Director Nacional de Vialidad.
- Sr. Seremi MOP Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Sr. Director de Vialidad Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Proceso: 14575772 - 14575796

